



EVALUACIÓN AL ACUERDO DE GESTIÓN

Evaluación al Acuerdo de Gestión de Luisa Paola Sanabria Torres en virtud de la aceptación a la renuncia que presentó a su cargo como Directora Social a partir del 01 de enero de 2015, conforme a la Resolución 871 de 2014, expedida por el Director General de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Antecedentes:

El día 01 de marzo de 2014 se suscribió Acuerdo de Gestión entre la entonces Subdirectora General de la Unidad de Restitución de Tierras, Adriana Patricia Fuentes López y la titular del cargo de Directora Social, Luisa Paola Sanabria Torres.

Hasta el 30 de septiembre de 2014 Adriana Patricia Fuentes López se desempeñó como Subdirectora General, y con motivo de su renuncia al cargo realizó la evaluación del Acuerdo de Gestión en relación con los compromisos institucionales. El periodo de evaluación realizado por la anterior Subdirectora General fue con corte 03 de junio de 2014, teniendo en cuenta que la Directora Social se encontraba del 03 de junio al 08 de septiembre en licencia de maternidad y del 09 al 29 de septiembre en vacaciones.

La gerente pública se desempeñó como Directora Social hasta el 31 de diciembre de 2014.

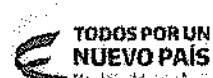
El 19 de enero de 2015 se posesionó en el cargo de Subdirectora General Alcélis Coneo Barboza, nombrada mediante nombramiento ordinario, Resolución N° 017 de la misma fecha, luego de haber estado encargada mediante Resolución 624 del 01 de octubre de 2014.

Para la revisión del cumplimiento de los compromisos institucionales pactados a corte 31 de diciembre de 2014 se toma lo informado por la saliente Subdirectora General, por la Oficina de Gestión de Contratos e Inteligencia de Mercado de la Secretaría General, así como la información entregada por la gerente pública.

A continuación los compromisos pactados y los resultados:

GD-FO-15
V.1

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas



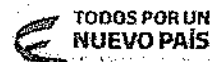
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carretera de la Amistad, km 10, vía a la frontera, Bogotá, D.C., Colombia
Tel: (57) (01) 477 4000 ext. 2000 Fax: (57) (01) 477 4000 ext. 2001
Correo electrónico: g@gestiuntdt.gov.co



Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	Avances frente a los resultados esperados	% de cumplimiento
Liderar la capacitación y sensibilización a víctimas organizadas de víctimas, funcionarios y entidades con competencias en materia de restitución de tierras.	20	Víctimas, organizaciones, funcionarios y entidades con competencias con conocimientos básicos en restitución de tierras.	31 de Diciembre de 2014	Numero de eventos de capacitación realizados	Según informe presentado por la Dirección Social, se ha liderado la sensibilización y capacitación a funcionarios de la UAEGRTD y de otras entidades logrando en 2014 (Corte Diciembre de 2014) Funcionarios UAEGRTD y otras entidades. 1113 funcionarios de otras entidades con competencia entre las que se encuentran Policía Nacional y Ejército Nacional, Defensoría Pública, Defensores de Familia, Enlaces Papsivi Ministerio Protección Social 66 sesiones virtuales de sensibilización a funcionarios URT vía Lync de la URT y 963 asistencias a sesiones presenciales o virtuales de generalidades de ley, enfoques diferenciales, decretos ley étnicos entre otros. Se inscribieron a lo largo del presente año 465 participantes. De los cuales 77 culminaron la totalidad de los módulos de solicitud de ingreso en el registro y de Etapa Administrativa	20

GD-FO-15
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Desplazadas - Sede Central

Unidad de Gestión de Restitución de Tierras Desplazadas - Sede Regional - Bogotá, D.C.
www.ura.gov.co | @URRestitucion | @Restitucion12



				<p>Comunidad:</p> <p>8865 personas con información en el proceso de restitución para la vigencia 2014 desde el nivel territorial.</p> <p>2753 asistentes a 17 audiencias territoriales de rendición de cuentas para la vigencia 2014 involucrando entidades y a las víctimas, generando espacios de dialogo y de participación, con el propósito de avanzar y dar sostenibilidad a los procesos de restitución de tierras, en el marco de la Ley 1448/11.</p> <p>279 mujeres lideresas formadas en los derechos patrimoniales con enfoque de Género desde la propuesta ejecutada por el Centro Nacional de Consultoría con un 94% de cumplimiento sobre la propuesta inicial. (Concurso de méritos 1018 de 2014)</p> <p>484 mujeres capacitadas desde el nivel nacional de la URT en diversos procesos sobre los derechos patrimoniales de las mujeres en el marco de la política de restitución de tierras</p> <p>203 mujeres formadas como parte de la propuesta Mujer Rural- Propuesta Tierra Mujeres y Paz, Derechos patrimoniales y</p>	
--	--	--	--	---	--

GD-FO-15
V.1



Entidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 47 No. 100-100, Desplazados y Desplazadas, Bogotá, D.C., Colombia
www.entidadadministrativaespecialdegestionderestitucion.gov.co @Eaardebogota



					efectos de la sentencia -Unidad de Restitución	
Definir y monitorear la aplicación de lineamientos en relación con la incorporación del enfoque de acción sin daño en las actuaciones de la Unidad	20	Documentos con lineamientos y estrategias de monitoreo	31 de Diciembre de 2014	Número de lineamientos generados y socializados	<p>La Directora lideró en coordinación con la Universidad Nacional de Colombia y la Agencia de Cooperación Suiza, en el desarrollo del enfoque de acción sin daño en el trámite de restitución. Producto de esta alianza se construyó la herramienta de análisis situacional y se ha desarrollado su pilotaje y aplicación en el 100% de las oficinas territoriales para el año 2014.</p> <p>Según informó la gerente pública, la estrategia se ha monitoreado en las visitas conjuntas realizadas a las Direcciones Territoriales obteniéndose una aplicación en las zonas microfocalizadas nuevas en la vigencia 2014.</p> <p>Es de anotar que la herramienta de análisis situacional se incorporó al proceso de registro vigente.</p>	15
Apoyar el diseño e implementación de los procesos de los cuales es cogestor.	20	100% de procesos misionales diseñados y en implementación	31 de Diciembre de 2014	Porcentaje de implementación	<p>La Directora Social como cogestora del subproceso de registro se realizó el diseño, incorporación de documentos para 2013 y la verificación de nuevas versiones para el año 2014. A la fecha se unificaron los lineamientos de la Dirección en</p>	20

GD-FO-16
V.1



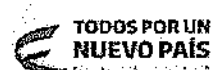
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C. Teléfono: (57) 312 2000000
Correo electrónico: urt@urt.gov.co | www.urt.gov.co | @Francia015 @gdl



				<p>materia del proceso de registro y del proceso judicial que contemplan los diferentes componentes, enfoques, documentos, lineamientos y formatos que están incluidos en el Sistema Integrado de Gestión a lo largo de sus fases a saber:</p> <p>Guía para el análisis situacional, Informe de Análisis situacional, Guía enfoque diferencial, Resolución prelación, Guía recolección información comunitaria, Guía elaboración de análisis de contexto, Informe técnico de entrevistas y grupos focales, informe técnico de cartografía social, informe técnico de línea de tiempo, comunicación al ICBF, consentimiento informado y autorización de grabación de audio, ficha marcación de información y aportes de la Dirección Social en la Guía de elaboración de Demanda</p> <p>Así mismo, informó la gerente pública que creó la estrategia de enlaces sociales al interior de la Dirección Social, realizando la contratación necesaria para que cada región tuviera un enlace encargado de monitorear la aplicación de los lineamientos en las Direcciones Territoriales.</p>
--	--	--	--	---

GD-FO-15
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

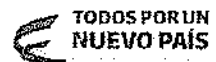
Av. Boyacá 100 - Bogotá, Colombia
Tel: +57 (01) 264 1000 ext. 1000 | Email: info@ugrd.gov.co | Web: www.ugrd.gov.co



					<p>Destaca la gerente que la Dirección Social realizó la visita al 100% de oficinas territoriales con esta estrategia de la que resultó un plan de seguimiento y acciones concretas para mejorar la aplicación de los lineamientos en el marco del proceso de registro y de acompañamiento del nivel nacional.</p> <p>También informó la gerente que desde el Grupo de análisis de contexto se realizó la revisión de los análisis de contextos de todas las Direcciones Territoriales así como la elaboración de un total de 26 documentos para la vigencia 2014</p>
Gestionar los contratos a cargo de la dependencia relacionados en el plan de compras	20	100% de contratos a cargo de la dependencia con documentación remitida	31 de diciembre de 2014	Porcentaje de contratos a cargo de la dependencia ejecutados de acuerdo al plan de compras	<p>Segun lo informado por el Grupo de Gestión en contratación e inteligencia de mercado de la Secretaría General* durante el 2014 se tiene lo siguiente</p> <p>Solicitud modificación contractual. 7</p> <p>Solicitud nueva solicitud de contratación 37</p> <p>Solicitudes devueltas 4</p> <p>Total solicitudes. 48</p> <p>Modificaciones suscritas 5</p>

16

GD-FO-15
V.1

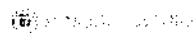




					<p>Contratos suscritos: 33</p> <p>(*Es importante hacer claridad que el ítem No. CONTRATOS SUSCRITOS indica el No De contratos suscritos en la vigencia mas no el número de contratistas que tiene la Dirección Técnica o Dirección Territorial a la fecha)</p>
<p>Diseños, actualizar y socializar los lineamientos para aplicación de enfoque diferencial (adulto mayor, niños, niñas y adolescentes, género, mujer-hombre cabeza de familia y discapacidad)</p>	20	<p>Lineamientos de enfoque diferencial y socializados</p>	31 de diciembre de 2014	<p>Número de lineamientos diseñados, actualizados y socializados.</p>	<p>Frente a este compromiso, informó la gerente pública lo siguiente.</p> <p>"Se destaca el diseño de 3 instrumentos incorporados en el proceso de registro (Acto de prelación, guía de núcleos y hechos familiares y elementos a tener en cuenta para la gestión de casos)</p> <p>En el 2014 como una de las herramientas entregadas a los y las Servidores Públicos concepto jurídico sobre "hijos/as de crianza en la ley 1448 de 2011", el cual busca brindar garantías de derechos a los hijos/as de crianza como miembros del núcleo familiar y legitimarios de la acción de restitución</p> <p>Elaboración de actos administrativos para mantener el orden de prelación de los casos a partir de la valoración de las vulnerabilidades personales y patrimoniales de acuerdo a la posición y condición de las</p>

15

GD-FO-15
V.1



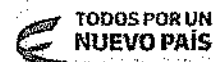
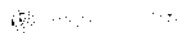
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 125 No. 100-100, Bogotá, D.C., Colombia
www.restitucion.gov.co | @Restitucion | @RicardoSabogaU



				<p>mujeres y NNA en el proceso de restitución de tierras</p> <p>Respecto del enfoque diferencial de infancia se cuenta con la batería de pretensiones diferenciales de infancia que cuenta con el visto bueno de la Dirección Jurídica</p> <p>En materia de discapacidad Propuesta para inclusión de enfoque diferencial en la política de restitución de tierras. Protocolo de accesibilidad socializado. Plan de trabajo y cronograma interno para dar cumplimiento al Auto 173 de 2014. creación de mesa técnica interna de la URT para la incorporación del enfoque diferencial de discapacidad</p> <p>Se ha ejecutado los procesos de capacitación virtual del módulo de enfoque diferencial, proceso que se ha desarrollado desde el 13 de marzo de 2014 al 13 de noviembre de 2014, con el resultado de 465 personas participando en un total de 10 horas de formación.</p>	
Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria

GD-FO-16
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carretera Bogotá - Soacha, Km 10, Sector El Valle, Soacha, Cundinamarca
 www.urt.gub.ocolombia.gov.co | www.urt.gub.ocolombia.gov.co



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

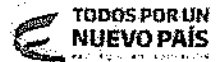
Asesorar al Superior Jerárquico en temas propios de la misión y objetivos de la UAERTD	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la UAERTD	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAERTD	31 de Diciembre de 2014		X	
Afrontar cambios organizativos o reformas pendientes de la UAERTD	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31 de Diciembre de 2014		X	
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento del organismo de la UAERTD	Resolver oportunamente las situaciones problemáticas producidas en la UAERTD	31 de Diciembre de 2014		X	

Enero 23 de 2015

Alicis Coneo Barboza
Alicis Coneo Barboza
 Subdirectora General

GD-FO-16
 V.1

67/2015



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Caracas, 23 de Enero de 2015. alicia.coneo@uaertd.gub.ve / alicia.coneo@uaertd.gub.ve